

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 357** *Resolución de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE de 11 de noviembre de 2010, por Resolución del Secretario General de Universidades de 18 de octubre de 2010).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Ciudad Real, 20 de diciembre de 2010.–El Rector, Ernesto Martínez Ataz.

ANEXO**Plan de estudios de Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática**

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Centros de impartición:

Escuela de Ingenieros Industriales de Albacete.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real.

Escuela de Ingeniería Industrial de Toledo.

Tipo de materia	ECTS
Formación básica	66
Obligatorias	120
Optativas	42
Trabajo fin de Grado	12
Créditos totales	240

- Estructura general del plan de estudios por módulos, materias y asignaturas

PRIMER CURSO

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter (1)	ECTS
Módulo 1: Formación Básica.	Matemáticas.	Cálculo I.	FB	6
		Cálculo II.	FB	6
		Álgebra.	FB	6
		Estadística.	FB	6
	Física.	Física.	FB	12
	Informática.	Informática.	FB	6
	Química.	Química.	FB	6
Módulo 2: Formación Común Rama Industrial.	Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica.	FB	6
	Medio Ambiente.	Tecnología del Medio Ambiente.	OB	6

SEGUNDO CURSO

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter (1)	ECTS
Módulo 1: Formación Básica.	Empresa.	Gestión Empresarial.	FB	6
Módulo 2: Formación Común Rama Industrial.	Fundamentos de Termodinámica.	Termodinámica Técnica.	OB	6
	Fundamentos de Mecánica de Fluidos.	Mecánica de Fluidos.	OB	6
	Fundamentos de Ciencia de Materiales.	Ciencia de los Materiales.	OB	6
	Fundamentos de Electricidad, Electrónica y Automática.	Tecnología Eléctrica.	OB	6
		Tecnología Electrónica.	OB	6
	Teoría de Mecanismos y Estructuras.	Teoría de Mecanismos y Estructuras.	OB	6
Fundamentos de Producción Industrial.	Sistemas de Fabricación y Organización Industrial.	OB	6	
Módulo 3: Formación Específica de Electrónica Industrial.	Sistemas Eléctricos.	Análisis de Redes.	OB	6
Módulo 1: Formación Básica.	Matemáticas.	Ampliación de Matemáticas.	FB	6

TERCER CURSO

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter (1)	ECTS
Módulo 2: Formación Común Rama Industrial.	Fundamentos de Electricidad, electrónica y automática.	Regulación Automática.	OB	6
Módulo 3: Formación Específica de Electrónica Industria.	Sistemas Electrónicos.	Electrónica Analógica.	OB	6
		Electrónica de Potencia.	OB	6
		Instrumentación Electrónica.	OB	6
	Electrónica Digital y Microprocesadores.	Electrónica Digital I.	OB	6
		Electrónica Digital II.	OB	6
	Automática Industrial.	Control Discreto.	OB	6
		Robótica Industrial.	OB	6
		Informática Industrial.	OB	6
	Automatización Industrial.	OB	6	

CUARTO CURSO

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter (1)	ECTS
Módulo 2: Formación Común Rama Industrial.	Ingeniería de Proyectos.	Proyectos en la Ingeniería.	OB	6
Módulo 5: Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	TFG	12
Módulo 4: Formación Optativa.		Optativas.	OP	42

(1) Carácter: Formación Básica (FB), Obligatoria (OB), Optativa (OP), Trabajo Fin de Grado (TFG).

El estudiante podrá cubrir los 42 ECTS del módulo optativo cursando asignaturas optativas libremente o cursando una mención en especial, para lo cual se deberán superar al menos 30 créditos de la misma.

MENCIONES:

Escuela de Ingenieros Industriales de Albacete:

- Diseño Electrónico.
- Mecatrónica.
- Sistemas Electrónicos Industriales.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ciudad Real.

- Automatización Industrial.
- Nuevas Tecnologías.

Escuela de Ingeniería Industrial de Toledo.

- Tecnologías Electrónicas Avanzadas.

Nota: La oferta de asignaturas optativas se podrá consultar en la página Web de la Facultad en la que se imparte el presente título. <http://www.uclm.es/centros/>